

POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Católicas por el Derecho a Decidir Chile

28.09.09. “INSERTO POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN DIARIO PUBLIMETRO NACIONAL”*

Desde Julio a la fecha, los medios han informado de 3 abortos que debido a las complicaciones de salud sufridas por las mujeres que se los realizaron, se vieron obligadas a acudir a un hospital. Las cifras negras, indican que en nuestro país, se realizan alrededor de 160 mil abortos al año, los cuales no son denunciados, se mantienen en la clandestinidad, son practicados en condiciones precarias e insalubres, poniendo en evidente riesgo la vida, salud y libertad de las mujeres que aparte de ser vulnerables por sus situaciones socioeconómicas, son también, vulneradas en sus derechos, por un Estado, que no es capaz de garantizar los derechos humanos de nosotras, insistiendo en mantener una desigualdad social que nos impide incluso, acceder a métodos de anticoncepción de emergencia libremente.

Esta situación, claramente se ha transformado en un problema de salud pública y de injusticia social, pero nadie se preocupa del tema, todos hacen oídos sordos, sólo alzan la voz para criticar y enjuiciar a la mujer que con nombre y apellido, aparece de cuando en cuando, denunciada por los medios de comunicación, sin ninguna consideración ni respeto por su historia y las circunstancias que la llevaron a tal decisión.

Nuestras autoridades, insisten en taparse los ojos, caratulando el aborto como un tema valórico, que no merece ser discutido en un proyecto de ley, porque por costos políticos, temen enemistarse con la Jerarquía de la Iglesia Católica, que aún interviene en las políticas públicas de un Estado Laico, pero que no funciona como tal, porque no se gobierna para las mayorías, ni en democracia, sino para intereses económicos y poderes particulares mientras las niñas, las mujeres jóvenes y todas aquellas que viven bajo el índice de la pobreza, deben seguir sometidas a la injusticia social, esperando que los políticos se pongan de acuerdo de una vez, si permitirán o no el uso de una píldora de anticoncepción de emergencia, cuando el problema de ellas es otro, están obligadas a parir sin recursos, sin las condiciones mínimas, sin opciones, observando como las que poseen los recursos económicos, entran y salen de las clínicas, donde por una suma considerable, dejan atrás un embarazo no deseado, sin arriesgar sus vidas

La democracia debe garantizar un Estado Laico, donde las injusticias sociales queden atrás, donde las libertades individuales sean respetadas, donde el acceso a un aborto seguro y legal no sea una utopía inalcanzable.

Católicas por el Derecho a Decidir Chile

* Texto íntegro. Véase “Por la despenalización del aborto”, Católicas por el Derecho a Decidir Chile, 28.09.09, véase online en <http://www.cddchile.cl/agenda.html>, [consulta: 9 abril de 2012]. Este texto ha mantenido la ortografía del original.